



Manizales, 19 de septiembre de 2025
Oficio 20480 – 02 – 02 - 1070

Doctora:
Victoria Eugenia Velásquez Marin
Consejo Superior de la Judicatura
Ciudad

Asunto: Solicitud Información

Comendidamente me dirijo a ustedes, toda vez que fue emitida orden a policía judicial dentro del radicado 170016000060202000321, que adelanta la Fiscalía 03 Local de esta ciudad y se requiere sea informado que actuaciones se adelantaron después de haberse enviado oficio número CSJCAO19-2001, de fecha 05 de diciembre de 2019, a la Doctora Dennis Marina Garzon Orduña, Magistrada sala Penal, Tribunal Superior de Manizales.

Se hace necesario solicitar se informe, que actuaciones se llevaron a cabo con relación a la queja elevada por parte del señor Jhon Jairo Murillo Herrera, identificado con cédula de ciudadanía número 71.581.259, cual es el estado actual de la misma y que decisiones se adoptaron; en caso de existir decisiones se requiere sean enviadas las copias.

Es de resaltar que la respuesta puede ser enviada al correo electrónico angelam.hernandez@fiscalia.gov.co o a la Carrera 23 Nro. 20 – 40, Piso 8, Edificio la Fiscalía General de la Nación – Manizales.

Lo anterior para que obre dentro de diligencias que se están adelantando en la Fiscalía Tercera Local, dentro del radicado número 170016000060202000321, por el delito de Calumnia.

Cordialmente,

Ángela M. Hernández S.

Ángela María Hernández Sánchez
Técnico Investigador III
Grupo Investigativo Apoyo Fiscalías Delegadas ante Los Jueces Penales Municipales
Sección Investigaciones CTI – Manizales

Anexo: N/A
Proyectó: Ángela María Hernández Sánchez
Revisó: Ángela María Hernández Sánchez